

## SOLICITUD ANUAL PARA EL ENDOSO PROMOCIONAL

### EMPRESAS DE EXCURSIONES Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS

#### SECCIÓN I. TIPO DE SOLICITUD

Tipo de solicitud:  Nueva  renovación  Modificar, explique:

Tipo de negocio:  Individuo  Corporación  DBA (Doing business as)  otra:

#### SECCIÓN II. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa:

Nombre DBA (Si aplica):

Nombre comercial:

Dirección física:

Dirección Postal:

Teléfono Principal:  Teléfono 2:  Facsímil:

Correo electrónico:  Sitio Web:

Facebook:  Twitter:  Instagram:

Otros (Pinterest, youtube, etc.):

Recibe clientes en un local:  SÍ  NO Fecha de inicio de la empresa: Mes:  Año:

#### SECCIÓN III. INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

Nombre del propietario:  Teléfono/celular:

Nombre de persona(s) contacto(s):  Teléfono/celular:

Dirección física:

Dirección postal:

Correo(s) electrónico(s):

#### SECCIÓN IV. ESTADÍSTICAS (EMPLEOS / ADIESTRAMIENTOS)

¿Cuántos empleados tiene su empresa?  Especifique si cambia por temporada (alta/baja):

¿Ha tomado adiestramientos o talleres de la CTPR?  SÍ, ¿Cuántos empleados?   NO

De haber contestado SÍ, indique cuáles:

#### SECCIÓN V. DOCUMENTOS REQUERIDOS

##### A. Requisitos Generales

- Patente Municipal actualizada
- ID con foto del propietario expedida por alguna agencia del Gobierno de Puerto Rico o pasaporte
- Copia de la Póliza de Responsabilidad Pública en donde se incluye a la Compañía de Turismo de Puerto Rico como asegurado adicional (la cantidad mínima dependerá de la actividad realizada: entre \$500,000 a \$1,000,000)
- Cubierta de Libramiento (Hold Harmless Agreement) a favor de la Compañía de Turismo de Puerto Rico (va con la Póliza de seguro)
- Completar la forma de "Descripción de Excursiones y Servicios Turísticos". Debe ser enviada por correo electrónico.

##### B. Requisitos para negocio con instalaciones físicas

- Permiso de Uso
- Licencia Sanitaria
- Certificado de Inspección por el Departamento de Bomberos

##### C. Requisitos para excursiones con Transportación Terrestre Turística

- Número y copia de Certificado de Autorización y Vigencia expedido por la Compañía de Turismo de Puerto Rico. Si subcontrata transportación terrestre, deberá utilizar compañías o individuos autorizados por el Área de Transportación Turística de la Compañía de Turismo de Puerto Rico. De ser así, favor indicar nombre de quien subcontrata y su número de autorización:

**D. Requisitos para actividades y excursiones acuáticas/náuticas**

- Certificado de Turismo Náutico expedido por la Compañía de Turismo de Puerto Rico
- Si subcontrata embarcaciones, deberá utilizar embarcaciones autorizadas por la oficina de Turismo Náutico de la Compañía de Turismo de PR. De ser así, favor indicar nombre y/o traer evidencia:
- Copia de Autorización vigente de DRNA o entidad/agencia aplicable a lugar de operación (de ser necesario).

**E. Requisitos para excursiones aéreas**

- Certificado de la "Federal Aviation Administration" con la autorización bajo la reglamentación 121, 135 ó 139 (Taxi-charter o Schedule).

**F. Requisitos para actividades agroturísticas (\*Ver detalle en Guía de Agroturismo Sostenible de la CTPR)**

- Evidencia de Titularidad
- Memorial explicativo y detallado sobre el servicio agroturístico ofrecido
- Estructura física: Botiquín de Primeros Auxilios
- Estructura física: Proveer baños para los visitantes
- Evidencia Integración de comunidades aledañas (se evalúa en visita de inspección)
- Evidencia de conservación de recursos naturales y culturales identificados (se evalúa en visita de inspección)

**G. Requisitos para actividades de aventura en naturaleza**

- Licencia de Primeros Auxilios expedida por la Cruz Roja o entidad equivalente (CPR/1st Aid Wilderness).
- Licencia de Resucitación Cardiopulmonar expedida por la Cruz Roja o entidad equivalente
- Evidencia de adiestramiento (o experiencia equivalente) en aventura o rescate vertical.
- Ziplines/Canopy solamente:** Evidencia de informe operacional y/o inspección actualizada para la operación de sus cables y plataformas; Evidencia de preparación preventiva, tales como adiestramientos y/o membresía de entidades especializadas como la "Association for Challenge Course Technology" (ACCT) o "Professional Ropes Course Association"(PRCA) u otra especializada equivalente. Se evaluará toda evidencia sometida.

**H. Requisitos para operaciones de buceo**

- Certificación Scuba Divemaster o Certificación de instructor de Scuba o nivel equivalente. *\*En caso de que expire, debe mostrar evidencia de certificaciones actualizadas que incluyan CPR/ Primeros Auxilios actualizados.*

**I. Requisitos para "Surfing", "Stand up Paddle", Kiteboarding y Windsurfing**

- Licencia de Salvavidas expedida por la Cruz Roja o entidad equivalente
- Evidencia de experiencia y adiestramiento en la actividad (**Surfing, kiteboarding; windsurfing y stand up paddle**). Puede incluir cartas de recomendación, adiestramientos especializados, certificaciones de instructor y/o afiliaciones a entidades del deporte/actividad a ofrecer.

**J. Requisitos para otros servicios turísticos evaluados (Se refiere al Departamento de Promoción y Mercadeo)**

- Tres (3) cartas de recomendación de clientes (no residentes de Puerto Rico) a quien le haya prestado s servicio en Puerto Rico durante el último año.
- Tres (3) cartas de recomendación de hoteles y/o "venues" en Puerto Rico donde haya prestado el servicio.
- Registro de Comerciante
- Coordinadoras de bodas solamente:** Certificación de Coordinador de Eventos/Bodas de alguna organización reconocida. (Ej. WPI - The Wedding Planning Institute; ABC-Association of Bridal Consultants). De no tener certificación, se le dará un año para tramitarla, o de lo contrario, se le removerá el endoso.
- Certificación del Fondo del Seguro del Estado (Aplica si cuenta con empleados)

**K. Requisitos adicionales (Según aplique a las actividades que ofrece el solicitante)**

- Certificación de Guías Turísticos /ó Intéprete especializado
- Visita de inspección y/ o entrevista coordinado con la División de Turismo Sostenible
- La Compañía de Turismo solicitará cualquier otro requisito que aplique a ciertas actividades.

Todos los documentos solicitados deben ser entregados y/o enviados a la División de Turismo Sostenible por alguno de los siguientes medios:

- Email: [naireisa.gines@tourism.pr.gov](mailto:naireisa.gines@tourism.pr.gov)
- Dirección Física: Edificio La Princesa, Paseo La Princesa, Viejo San Juan
- Dirección Postal: División de Turismo Sostenible  
Compañía de Turismo de Puerto Rico  
PO Box 9023960  
San Juan, PR 00902-3960

De tener alguna pregunta referente al endoso, requisitos o solicitud, favor de comunicarse a los correos electrónicos antes mencionados o llamar a la División de Desarrollo de Mercado: (787) 721-2400, ext. 2158.

**Favor completar este documento de manera electrónica y enviarlo en este mismo formato; escriba una firma electrónica. Para validar su solicitud debe incluir todos los documentos que le corresponden; e imprimir y firmar el PDF adjuntado: "Hoja de Responsabilidades".  
Certifico que la información aquí expuesta, incluyendo los anejos, es correcta y representa el tipo de actividad que se ofrece al visitante.**

Nombre/Firma del solicitante (representación electrónica)

Fecha  
Fecha